



**Plataforma para la Defensa del Sector del
Transporte de mercancías por Carretera
Nacional e Internacional**
CIF. G-27369412

www.plataformanacional.es

info@plataformanacional.es

tels. Contacto; 660.34.07.34 – 637.76.00.24

En Madrid a 11 de febrero de 2026.

**Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda
Urbana**

Paseo de la Castellana, 67; 28046 Madrid
Sr. Oscar Puente Santiago

CARRETERAS QUE SUPONEN UN PELIGRO PARA LAS PERSONAS

Desde la Organización de Transportistas “Plataforma Nacional Para la Defensa del Sector del Transporte” le trasladamos lo siguiente **por vía urgente;**

El estado de las carreteras en general es de extrema preocupación, debido a que, en distintos tramos de la vía principal, existen socavones, grietas, ondulaciones y un asfalto carente de agarre para los vehículos.

A esta situación que ya viene de largo, se suman los últimos temporales que han acentuado mucho más el mal estado actual.

Hay tramos, donde es imposible transitar el carril derecho y parte del izquierdo.

Existen unos socavones donde si se mete la rueda, lo menos que puede pasar es que revienta al instante, pero suponiendo un “altísimo riesgo” de sufrir una salida de la vía, con las consecuencias de vuelco, involucrar a más vehículos, y acarrear víctimas incluso mortales.

Les detallamos “algunos tramos” de carreteras para que inmediatamente procedan a su reparación **por la vía urgente;**

- Lopera a Andújar (A-4 SENTIDO MADRID) **RIESGO DE ACCIDENTE.**
- Bajada de Marmolejo (A-4 SENTIDO SEVILLA) **RIESGO DE ACCIDENTE.**

- De Villa del Rio hasta el alto de Despeñaperros, **más de 20 vehículos en arcén por reventadas, a fecha de hoy 11 de febrero de 2026.** (A-4 SENTIDO MADRID)
- A-381 dirección los Barrios -Jerez.
- La A-7 entre Totana y El Ejido.
- AP-7 Castellón y Tarragona.
- La A-92 (AMBOS SENTIDOS)
- La A-23 (AMBOS SENTIDOS)
- A-4 ambos sentidos desde Despeñaperros a Córdoba.
- A-44 ambos sentidos desde Bailen hasta puerto del Carretero, límite de Provincia con Granada.
- A-92 altura de Estepa en ambos sentidos.
- Los Barrios - Jerez, km. 76-77 saliendo del túnel, **desprendimiento.**
- AP-4, KM. 55 (AMBOS SENTIDOS)
- A-49 Sevilla – Huelva (AMBOS SENTIDOS)
- A-44, Campillos de Arenas hasta salida Noalejo.
- A-4, km. 307 Bailen sentido Córdoba (hay videos) **RIESGO DE ACCIDENTE.**
- A-1 dirección Burgos, **km. 49 socavones.**
- RM-428 y CM-3212, Jumilla a Venta Pascual.
- Aragón A-126 de Alagón a Tauste.
- A-43, Daimiel y Ciudad Real (AMBOS SENTIDOS)
- A-6 y N-638 Lugo (AMBOS SENTIDOS)
- A-381, km.80, **baches de hasta 2cm.**
- A-381, km.50 deformada la carretera, **carril cortado.**
- A-381 puerto del castaño, **carril cortado por socavones.**
- La A-62 Burgos – Portugal, el tramo de Villodrigo a Burgos.
- A-66, Benavente – León (AMBOS SENTIDOS)
- A-52, Benavente – Ourense (AMBOS SENTIDOS)

Decirles que la señalización de peligro debe de ser algo muy provisional, y no creer que con poner señales de peligro en la calzada se soluciona el problema.

Estamos hartos de ver cómo durante meses incluso años, hay tramos sin arreglar y con las señales ya descoloridas de peligro, cosa que nos parece una tomadura de pelo.

Ustedes han reducido la inversión en mantenimiento de carreteras en un 40% respecto a hace 10 años.

No tiene sentido que pagando un 60% más de impuestos que hace 10 años, la inversión sea reducida "algo no cuadra".

También y aprovechamos, para “recriminarles” que la autorización de cargar 4.000kl. más en los camiones y la circulación de mega-camiones y Dúo-trailers, **supone agravar mucho más la rotura de las calzadas, además del peligro para los conductores que acarrean estos vehículos (tema que venimos denunciando desde hace tiempo y ustedes ignoran).**

Por lo tanto, exigimos;

Respuesta inmediata a esta denuncia, intervención efectiva al arreglo de las calzadas, priorizando aquellas en peor estado, y siguiendo por el resto, realizando un informe Nacional de toda la Vía Principal, con exposición de su estado, tramos a arreglar y presupuesto a destinar.

Haremos responsable a su Ministerio, del daño material y personal que siga ocasionando, la omisión de la obligación y responsabilidad, que usted en primera persona, y su Ministerio en general, tienen que asumir.

Esperamos una pronta respuesta a esta cuestión de extrema urgencia,
Reciban un saludo.

Ejecutiva Nacional de Plataforma.